

## CONVOCATORIA

### CURSO DERECHO PENAL EUROPEO

<b>Fecha</b>	12 al 23 de abril
<b>Nº de clases</b>	7 sesiones online
<b>Lugar</b>	Plataforma Canvas
<b>Idioma</b>	Inglés
<b>Coste</b>	Gratuito
<b>Materia</b>	Derecho penal europeo

#### INTRODUCCIÓN

Los abogados penalistas de la Unión Europea no siempre están familiarizados con los instrumentos jurídicos europeos para la protección de los sospechosos y los acusados, y pueden encontrar dificultades al tratar los casos de orden europea de detención y entrega.

Por eso se pone en marcha el proyecto CRIMILAW: para reunir, sensibilizar y formar a 360 abogados de 7 Estados miembros de la UE sobre las directivas procesales penales europeas y la orden europea de detención y entrega.

#### DESCRIPCIÓN

La convocatoria tiene como objeto crear una lista de candidatos interesados en los cursos organizado en el marco del proyecto [CRIMILAW](#).

Los cursos están financiados por la Abogacía Española y los fondos europeos del Programa Justicia de la Comisión Europea por lo que son totalmente **gratuitos**.

El idioma de los cursos es **inglés**.

Debido a la dificultad de realizar formaciones presenciales por la pandemia el **primer curso** se realizará de forma **online**. Se espera que después del verano y atendiendo a las nuevas circunstancias se realicen presencialmente.

## EVENTO ONLINE

El primer curso CRIMILAW tendrá lugar entre los días 12 a 23 de abril (ver anexo).

Se realizará a través de la **plataforma Canvas** y se dividirá en **7 sesiones online** divididas en **dos módulos**:

- **MÓDULO 1:** Tratará sobre 3 de las directivas de la UE sobre derechos procesales penales, la directiva sobre derecho de acceso a un abogado, presunción de inocencia y derecho a la asistencia jurídica.
- **MÓDULO 2:** Se centrará en el estudio de la orden europea de detención y entrega y la aplicación comparativa de las directivas sobre derechos procesales en los países socios del proyecto.

Tras la asistencia al curso se obtendrá un **certificado**.

## FUTUROS CURSOS PRESENCIALES

Se espera poder realizar los cursos presenciales durante el segundo semestre de 2021. En caso de no poder realizarse de manera presencial se continuaría con la modalidad online.

Los cursos, de un día y medio de duración, tendrán lugar en alguna de las ciudades de los miembros del proyecto (Atenas, Budapest, Milán/Roma, Nicosia, Paris, Varsovia).

Los costes de transporte estarán cubiertos (hasta 400 euros) y se asignará una dieta atendiendo a destino.

Destino	Per diem por 2 días
Grecia	300 EUR
Hungría	250 EUR
Italia	320 EUR
Chipre	320 EUR
Francia	350 EUR
Polonia	240 EUR

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente
2. Inglés (>B2)

### Requisitos adicionales

3. Experiencia Profesional (25%)
4. Formación (25%)
5. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (25%)
6. Conocimiento de inglés (25%)

## ENVÍO DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse a: [proyectos-ue@abogacia.es](mailto:proyectos-ue@abogacia.es)

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: “CRIMILAW – Curso online: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”.

Ejemplo: “CRIMILAW – Curso online: GARCÍA MARTÍNEZ María”.

La candidatura deberá constar de:

1. Indicación modalidad preferida:
  - a. Curso online (12 al 23 de abril)
  - b. Futuro curso presencial (Indicar preferencia país)
  - c. Ambas
2. *Curriculum vitae*
3. Carta motivación (en inglés)
4. Número de colegiado y Colegio de adscripción
5. Correo electrónico
6. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción de candidaturas finaliza el **28 de febrero de 2021**. Se comunicarán los seleccionados antes del 3 de marzo de 2021.

